

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 447/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 NOV. 2024

VISTO: lo dispuesto por el artículo 42 de la ley N° Ley N° 19.841 de fecha 19 de diciembre de 2019 y el Decreto del Poder Ejecutivo N° 113/012 de 16 de abril de 2012;-----

RESULTANDO: que por Circular N° 155/2024 de fecha 10 de octubre de 2024, se convocó a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Escalafón "A" Técnico Profesional a presentar sus aspiraciones de destino en el exterior y se determinaron las funciones a proveer conforme a dicha normativa;-----

CONSIDERANDO: que por Circular N° 162/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, la Comisión de Destinos luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó a la señora Asesor I Escribana Carmen González Pedrouzo para desempeñar las funciones propias de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos con sede en Washington, Estados Unidos de América;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 42 de la ley N° Ley N° 19.841 de fecha 19 de diciembre de 2019 y el Decreto del Poder Ejecutivo N° 113/012 de 16 de abril de 2012;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Pase la señora funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, Escalafón "A" Técnico Profesional, Asesor I Escribana Carmen González Pedrouzo a desempeñar las funciones propias de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos con sede en Washington, Estados Unidos de América.-----

2°.- Otórgase a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 269 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015, el artículo 44 de la ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985 y la ayuda para gastos de vivienda prevista en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 71/991 de 5 de febrero de 1991 y sus modificativos.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

LACALLE POU LUIS